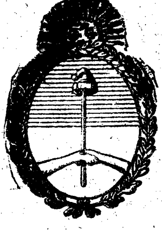
19780427



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 27 de abril de 1978

NUMERO

23.902

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas: Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 60.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

BLADITUR

Sociedad Anónima

Se hace saber que en la edición del Boletín Oficial del día 30 de marzo de 1978 (suplemento), en donde salió publicado el mencionado edicto, se cometió, involuntariamente, el siguiente error de imprenta:

Donde dice: Bladi-Tur, Sociedad Anónima

Debe decir: Bladitur, Sociedad Anónima

e.27|4 Nº 65.951 v.27|4|78

Asti

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) RAZON SOCIAL o denominación: "ASTI SOCIEDAD ANONIMA". — 2º) Fecha de la resolución que aprobó la modificación: Asamblea Extraordinaria del 31 de agosto de 1977, transcripta en escritura pública Nº 850, otorgada el 12 de setiembre de 1977, pasada al folio 1976, y su complementaria Nº 174, de fecha 17 de febrero de 1978, pasada al Folio 334, ambas del Registro Nº 521, a cargo del escribano Julio E. Buschiazzo. Aprobación Inspección General de Personas Jurídicas, Resolución Nº 1401, de fecha 17 de marzo de 1978. — 3º) Domicilio de la sociedad: Avda. Belgrano 355, piso 5º, Capital Federal. — 4º) Objeto social: Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Por la importación, exportación, representación, distribución, consignaciones y compraventa de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero por cuenta propia o percibiendo comisiones; b) Mandatos: Mediante la realización, percibiendo comisiones de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por Empresas Estatales y|o autárquicas y mixtas, en cuentas directas y|o en participación y administración de toda clase de bienes; c) Inmobiliaria y administración de inmuebles: Por la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, como también la administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; d) Financiera: Por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 5º) Capital social: Artículo 4º: El capital social es de sesenta y cinco millones de pesos, representados por seis millones quinientas mil acciones de $ 10, valor nominal, cada una. — El capital puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. — La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago de las acciones. — La resolución de la asamblea deberá publicarse en el periódico de publicaciones legales e inscribirse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 6º) Composición de los Organos de Fiscalización: Artículo 11º: Atento a las modificaciones introducidas por la Ley 21.304, la asamblea decidirá en cada oportunidad si la fiscalización de la sociedad será unipersonal o colegiada. — Si optasen por la sindicatura unipersonal designará un síndico titular y un suplente. — En el segundo caso, deberá designar tres síndicos titulares que actuarán en forma colegiada, bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, la que sesionará una vez cada tres meses, adoptando sus resoluciones con la presencia y el voto favorable presente de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley acuerda al disidente. — Las resoluciones se harán constar en un libro de Actas, que se llevará al efecto. — La asamblea deberá elegir en cada caso, igual número de síndicos suplentes. — Los síndicos durarán un año en sus cargos, pudiendo ser reelectos y tendrán las facultades y obligaciones que determinan los arts. 294 y 295 de la Ley 19.550. — Las remuneraciones de los síndicos serán fijadas por la asamblea. — 7º) Asambleas: Artículo 12º: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas por el Directorio, el Síndico o cuando sean requeridas por accionistas que representan por lo menos el cinco por ciento del capital social. — Deberá convocar anualmente a una asamblea ordinaria de accionistas, dentro de los cuatro meses del cierre del ejercicio. — La asamblea deberá citarse en primera y en su caso en segunda convocatoria en la forma establecida por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asambleas Unánimes. — La asamblea en segunda convocatoria deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes.

Buenos Aires, 18 de abril de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 28.880.— e.27|4 Nº 72.807 v.27|4|78

La Nación

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA pública Nº 799 de fecha 20/12/977 pasada al folio 1847, del Registro Nº 359 de la Capital Federal, la "SOCIEDAD ANONIMA LA NACION" ha modificado el artículo cuarto de sus estatutos quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Art. Cuarto: El capital social es de $ 2.200.000.000.— representado por 220 millones de acciones de diez pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188, de la Ley 19.550. — Asamblea que dispone la reforma 24/11/1977; tipo de acciones que se emiten con motivo de este aumento de capital; ordinarias nominativas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1978. — $ 6.080.— e.27|4 Nº 73.371 v.27|4|78

Trefecab

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: José Andres Trepat, divorciado de primeras nupcias de Argeminia Delia Gomez argentino, comerciante, nacido el 3 de diciembre de 1932 Libreta de Enrolamiento número 4.818.681 domiciliado en la calle José Indart 3252 San Justo, Belarmino José Marques Ferreira, casado en primeras nupcias con Juana Migues, argentino, comerciante, nacido el 6 de Febrero de 1937 Libreta de Enrolamiento número 4.885.847 domiciliado en la calle Mariquita Tompson 149 Villa Madero, Alfredo Alberto Cabeda casado en primeras nupcias con Sara Ines Franchelli argentino, comerciante, nacido el 22 de abril de 1943 Libreta de Enrolamiento número 4.411.950 domiciliado en la calle Eugenio Garzon número 6660 Capital Federal y don Oscar Fantuzzi, soltero, argentino, comerciante nacido el 13 de octubre de 1955, Documento Nacional de Identidad número 11.759.527 domiciliado en la calle Ma-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 27|4|78 (8 Págs.)

riano Acosta 1009 Avellaneda. 2) Fechas de las Escrituras: 11 de Julio de 1977 y 17 de Octubre de 1977 por ante la Escribana de la Capital Federal, Hada E. Carballal, titular del Registro Nº 45 ambas aprobadas por la Inspección General de Personas Jurídicas por resolución 7.420 del 13 de diciembre de 1977. 3) Denominación: TREFECAB SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio Legal: Eugenio Garzon 6660. 5) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro de Comercio. 6) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) explotación de establecimientos frigoríficos y carnicerías. b) actuar como matarife y abastecedor en el ramo de las carnes vacuna ovina, caprina, porcina y avícola, venta de carne menudencias y embutidos c) la explotación de establecimientos agropecuarios de toda clase, cria y engorde de ganado, invernadas, tambos, la comercialización e industrialización primaria de sus productos d) la importación y exportación. A tales fines la Sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital Social: Diez millones de pesos representado por acciones de mil pesos valor nominal cada una todas las acciones son ordinarias al portador de cinco votos. 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de doce con mandato por tres años. 9) Representación Legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente indistitamente, ambos individualmente o a dos directores conjuntamente. 10) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente por tres años. 11) Cierre del Ejercicio: el ... de diciembre. 12) Directorio: Presidente José Andres Trepat. Vicepresidente: Belarmino José Marques Ferreira. Director titular: Alfredo Alberto Cabeda. Director suplente: Oscar Fantuzzi Síndico titular: Ricardo Daniel Andino y Síndico Suplente; Alberto Atilio Boccaloni. —

Buenos Aires, 13 de Abril de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 15.960 e.27|4 Nº 72.762 v.27|4|78

Dedeg's

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y EXPORTADORA

Por disposición de la Señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Scretaria del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1. — NOMBRE Edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad de los Socios Darío Edmundo Glozman, casado en primeras nupcias con Eva Bárbara Rotenberg, argentino, comerciante, nacido el 9 de marzo de 1948, Cédula de Identidad de la Pol. Feeral Nº 5.886.922, domiciliado en la calle República de la India Nº 2769, 6º, Depto. "B", Capital Federal y Eva Bárbara Rotenberg de Golzman, casada en primeras nupcias con Darío Edmundo Glozman, argentina, comerciante, nacida el 11 de diciembre de 1950, D.N.I. número 1.829.658, domiciliada en la calle República de la India Nº 2769, 6º Depto. "B", Capital Federal. — 2. — Fecha del Instrumento de Constitución: 16 de noviembre de 1977. — 3. — Razón Social o Denominación de la Sociedad: DEDEG'S SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y EXPORTADORA. — 4. — Domicilio de la Sociedad: Acevedo 115, Capital Federal. — 5. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Confección, fabricación, elaboración, comercialización, importación de prendas de vestir para damas, caballeros y niños; b) Fabricación, elaboración, comercialización, importación y exportación de las materias primas necesarias para el objeto social. — A tales fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o este estatuto. — 6. Plazo de duración: Cincuenta años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. — 7. Capital social: Es de un millón de pesos, representado por acciones de diez pesos valor nominal cada una. — Las acciones son ordinarias al portador de 1 a 5 votos. — Las acciones emitidas son ordinarias de cinco votos. — 8. Composición de los órganos de administración y fiscalización: Nombre de sus miembros y en su caso duración de los cargos: Presidente, Darío Edmundo Glozman; vicepresidente, Eva Bárbara Rotenberg de Glozman; director titular, José Sergio Hochbaum; director suplente, Liliana Yvette Rotenberg de Unger; síndico titular, Roberto Horacio Zorita; síndico suplente, Norberto José Lavitman. — La administración estará a cargo de un mínimo de tres y un máximo de ocho con mandato por un año. — Los síndicos durarán un año en sus cargos. — 9. Organización de la representación legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente indistintamente, ambos individualmente o a dos directores conjuntamente. — 10. Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.929 e.27|4 Nº 72.763 v.27|4|78

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por exhorto que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 de esta ciudad, se ha dispuesto inscribir la Declaratoria de herederos de fecha 17/2/77 dictada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la ciudad de La Plata, Secretaría Nº 8, en los autos sucesorios de don LUIS DAVID por la que se declaró herederos universales del mencionado a sus hijos Horacio Luis y Osvaldo Daniel David y López sin perjuicio de los derechos de su esposa doña Ramona López de David. — Esta declaratoria deberá ser inscripta con relación a las cuotas sociales que el ausente tenia suscriptas e integradas en la firma "YOUNG MENS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, 18 de abril de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.460.— e.27|4 Nº 73.166 v.27|4|78

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por edicto del 11 de abril de 1978 la Sociedad "N. y R. MARINI AGRICOLA S. A." publicó el edicto de su constitución social, habiéndose consignado por error como denominación: "N. y R. Marini, Sociedad Anónima", cuando en realidad es como queda dicho.

Buenos Aires, 24 de abril de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.800.— e.27|4 Nº 73.219 v.27|4|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a don SERAFIN GARCIA GARCIA para que dentro del plazo de quince días contados desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en los autos: "Fernández de García Gloria c/García García, Serafín s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 18 de abril de 1978. — Gustavo E. Toledo, Secretario

$ 4.500.— e.27|4 Nº 73.028 v.28|4|78

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a doña JOSIANE ALICE LOUISE JACOBY de AUBERTIN a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos: "Jacoby de Aubertin, Josiane Alice Louise s/Ausencia" con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1978. — Lisandro J. Areco, secretario.

$ 1.500.— e.20|3 Nº 66.154 v.20|3|78
$ 1.500.— e.27|4 Nº 73.227 v.27|4|78

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaria Nº 7 cita y emplaza a CARLOS ROVERA para que comparezca a estar a derecho en los autos que se le siguen por ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1977. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

e. 27|4 Nº 3.335 v. 27|4|78

Nº 8

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por diez días a RODOLFO KLAICH, PEDRO EMILIO KLAICH y MARIA MATILDE KLAICH para que comparezcan a estar a derecho en autos "Klaich de D'Janikián, Matilde Elisa s/Sucesión". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1978. — Daniel C. Speroni, secretario.

$ 3.500.— e.27|4 Nº 73.100 v.28|4|78

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaria Nº 29, cita por seis meses a don ALBERTO GUILLERMO TELCH, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Telch, Alberto Guillermo s/Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante el término del emplazamiento.

Buenos Aires, 11 de abri lde 1978. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 1.500.— e.27|4 Nº 73.121 v.27|4|78

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por cinco días a los padres de la menor Marina Catalina Bondaza Pérez a tomar intervención en autos "BONDAZA PEREZ MARINA CATALINA s|Adopción', bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1978. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 3.000.— e.27|4 Nº 73.157 v.28|4|78

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE IGNACIO GALLARDO y MARIA PARODI DE GALLARDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1978. — Elba H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 1.500.— e.27|4 Nº 62.880 v.2|5|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º al 3|3|78.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por un día, que en autos: "PRODUCTOS MOIN S.R.L. s|quiebra", se encuentran a disposición de los acreedores los fondos liquidados.

Buenos Aires, abril 3 de 1978. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 1.250 e.27|4 Nº 73.059 v.27|4|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días a los acreedores de "SASTRERIA SEINHART SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", el concurso preventivo solicitado fijándoles plazo hasta el día 27 de junio de 1978 para presentar al síndico don Salomón Simón Wilhelen con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 10, oficina 1002, los títulos justificativos de sus créditos. El día 31 de agosto de 1978 a las 9.30 horas, se celebrará audiencia en la sala del Juzgado para discutir y votar la propuesta de concordato con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 21 de abril de 1978. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 13.750 — e.27|4 Nº 73.290 v.4|5|78

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por cinco días para que comparezca a estar a derecho a REYNALDO SERAFIN MARTINS en autos "Banco del Interior y Buenos Aires S.A. c|Martins, Reynaldo Serafín s|ejecutivo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1978. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 2.500 e.27|4 Nº 73.239 v.28|4|78

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de acreedores de "ORGANIZACION SUDAMERICANA S. A." con domicilio en Francisco Acuña Figueroa 250, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 12 del mes de junio de 1978 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico don Raúl Daniel Griguoli con domicilio en calle Córdoba 1513, 6º Piso, Capital Federal. Señálase el día 16 de agosto de 1978, a las 8 horas para la reunión de la junta, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires abril 21 de 1978. — María L. Gómez Alonso Díaz Cordero, secretaria.

$ 13.750 e.27|4 Nº 73.213 v.4|5|78

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de Raúl Luis Reynoso S. A., decretada en autos: "RAUL LUIS REYNOSO S. A. s|quiebra". — Síndico: Mario Lorenzo Sarto, con domicilio en la calle Suipacha Nº 472, piso 9º, oficina 902, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de mayo de 1978. — En caso de proponer concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1. de Julio de 1978 a las nueve horas treinta minutos. — Se estima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, marzo 3 de 1978. — Julio César Palacios, secretario.

e.27|4 Nº 3.718 v.4|5|78

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber el siguiente edicto por quince días en autos: "BOLO, OVIDIO VICENTE y otra s|cancelación certificado de depósito". — "Buenos Aires, marzo 31 de 1978. Y Vistos: 1º) Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63 decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 030148 emitido el 26|10|77 a nombre de Ovidio Vicente Bolo y|o Celir Albina Tixi de Bolo, por el término de treinta días con vencimiento el 25|11|77, por la suma de $ 1.280.000 con más la suma de $ 124.000,00 en concepto de intereses extendido por el Banco Supervielle de Buenos Aires, Société Generale. Agencia Nº 5. — 2º) Publíquense durante 15 días edictos en el Boletín Oficial haciéndose saber a quien pudiere tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre del peticionante de la cancelación una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujera oposición. — Jorge Del Valle Puppo, Juez." — Ana R. Cosnir, secretaria.

$ 67.500 e.27|4 Nº 73.140 v.18|5|78

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	6| 4|78	Antonio Vázquez	27|4	2|5|78	72.505	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	10| 4|78	ANGELICA CARNELLI DE PERUZZOTTI	27|4	2|5|78	72.482	2.500
1	2	Patricia G. de Gatzke	17| 4|78	ARMANDO PANCALDI	27|4	2|5|78	72.508	2.500
1	2	Patricia G. de Gatzke	17| 4|78	ADARIO BALDASSARRE	27|4	2|5|78	72.522	2.500
1	2	María Teresa Berzosa de Naveira	13| 2|78	MANUEL RODRIGUEZ	27|4	2|5|78	72.763	2.500
2	4	Horacio Roberto Granero	11| 4|78	DEL RIO de GRACIA NICOLASA	27|4	2|5|78	72.433	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18| 4|78	José Sastre	27|4	2|5|78	72.573	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	17| 4|78	Dolores VAZQUEZ de GANDARA	27|4	2|5|78	72.458	2.500
3	5	Alberto Ugarte	6| 3|78	Aarón CYRULIK GOLDZTEIN	27|4	2|5|78	72.511	2.500
3	—	Gustavo Enrique Toledo	17| 4|78	Gerónimo o Jerónimo Ballesteros	27|4	2|5|78	72.545	2.500
4	8	Martín J. Chavarri	12| 4|78	Carmen NELLY GUGLIADA de ERMILIO	27|4	2|5|78	72.553	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	29| 3|78	SABINA ARIS	27|4	2|5|78	72.618	2.500
6	15	Luis de Preindlsperg	15| 3|78	JESUS EDMUNDO FERNANDEZ	27|4	2|5|78	72.699	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	14| 4|78	EMILIO PABLO BELLOTTI	27|4	2|5|78	72.668	2.500
7	14	José Luis Galmarini	12| 4|78	JOSE COLELLA	27|4	2|5|78	72.687	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	6| 4|78	DORA CLEMENTE de SANCHEZ	27|4	2|5|78	72.701	2.500
7	14	José Luis Galmarini	15| 2|78	FACUNDO DIAZ y JOSEFA LOPEZ de DIAZ	27|4	2|5|78	72.674	2.500
8	15	Luis de Preindlsperg	10| 3|78	NELIDA KACHELI DE SRAER	27|4	2|5|78	72.638	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17| 4|78	Matilde MEDINA de SCOLARIS	27|4	2|5|78	72.457	2.500
9	18	Elsa G. Arias	14| 4|78	Juan Carlos Alfredo BARES	27|4	2|5|78	72.439	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	13| 4|78	Angela LEMME de LEMBO	27|4	2|5|78	72.621	2.500
10	19	Martín J. Durand	11| 4|78	AURELIA MELITONA BENAVIDEZ de MONTANO	27|4	2|5|78	72.484	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	18| 4|78	Tomás ALVAREZ y MARIA DEL PILAR ELOINA MAGDALENA de ALVAREZ	27|4	2|5|78	72.435	2.500
10	19	Martín J. Durand	7| 4|78	CATALINA KELLY DE ESCANILLA	27|4	2|5|78	72.442	2.500
10	19	Martín J. Durand	6| 4|78	VALENTIN MENDEZ	27|4	2|5|78	72.586	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	17| 4|78	AMADO FRANCISCO LUKSETIC	27|4	2|5|78	72.527	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	18| 4|78	Juan Crespi	27|4	2|5|78	72.436	2.500
11	22	Julio Campos	9| 3|78	Juan MOISSOGLOU MAVROMATIS	27|4	2|5|78	72.627	2.500
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	17| 4|78	JOSE ANTONIO CULELA	27|4	2|5|78	72.521	2.500
13	26	Antonello Tramonti	5| 4|78	RUTH CARMEN DAMIANOVICH o RUTH DAMIANOVICH DE VIDAL DOMINGUEZ	27|4	2|5|78	72.561	2.500
13	26	Antonello Tramonti	27| 2|78	Teresa Vigo Viuda de Piana	27|4	2|5|78	72.654	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	18| 4|78	CONSTANTINO CABRERA	27|4	2|5|78	72.620	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	20| 3|78	ATILIO ROTONDARO	27|4	2|5|78	72.625	2.500
14	27	José Luis Caruso	12| 4|78	Aúrea FERNANDEZ de LEMOS	27|4	2|5|78	72.450	2.500
14	28	José Luis Caruso	30|12|77	JUANA BAUTISTA SOTELO de FERNANDEZ	27|4	2|5|78	72.605	2.500
15	29	José Eduardo Russo	27|12|77	MAGDALENA DEL CARMEN ZELARAYAN	27|4	2|5|78	72.454	2.500
15	30	José Luis González	13| 4|78	JOSE LUIS ROEL	27|4	2|5|78	72.669	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8| 3|78	MARIA NAVARRO	27|4	2|5|78	72.531	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	11| 4|78	Angela DASTES de VIGIL	27|4	2|5|78	72.547	2.500
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11| 4|78	JOSE SALVADOR RUBBINO o JOSE RUBBINO	27|4	2|5|78	72.608	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	17| 4|78	José MAGRO	27|4	2|5|78	72.451	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	11| 4|78	ROSA o ANA ROSA CHIARANTANO o CHIRANDANA o CHIARANDANO o QUIARANTANO o CHIERANTANO	27|4	2|5|78	72.559	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	14| 3|78	DOMINGO MORENO	27|4	2|5|78	72.506	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	12| 4|78	JOSE MIGUEL MORENO	27|4	2|5|78	72.582	2.500
20	39	María Cristina Parisi de Chamorro	17| 4|78	LUIS SILVIO PICASSO	27|4	2|5|78	72.615	2.500
20	39	María Cristina Parisi de Chamorro	17| 4|78	ANTONIO MOREY	27|4	2|5|78	72.629	2.500
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	18| 4|78	JUAN GENARO TARANTO	27|4	2|5|78	72.456	2.500
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	14| 4|78	DORA SARA MAESTRO DE MAGGIO	27|4	2|5|78	72.678	2.500
22	44	Enrique H. Rodino	6| 3|78	ANTONINA RAMIRA SANTIN de MANGAS	27|4	2|5|78	72.651	2.500
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|11|77	CLARA ESSAYAG DE BENCHIMOL	27|4	2|5|78	72.481	2.500
23	45	Ana M. Beneventano	10| 4|78	Carmen Volpintesta	27|4	2|5|78	72.486	2.500
23	45	Mariano J. Grandon	19| 4|78	ADELA GOLDBLUM DE EILBERG	27|4	2|5|78	72.504	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	14| 4|78	MOISES WINOGRAD	27|4	2|5|78	72.474	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	6| 4|78	HONORIO RONDINEAU	27|4	2|5|78	72.518	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	14| 2|78	Benedicto COSTA o COSTA FERNANDEZ	27|4	2|5|78	72.558	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	10| 4|78	JUANA JOSEFA PRANDO	27|4	2|5|78	72.683	2.500
26	51	Julio César Dávolos	9| 3|78	Lucía TIESSET de CONDE	27|4	2|5|78	72.517	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	14| 4|78	ANGEL GABRIEL ARNEJO y BERTA o BERTHA ERNESTINA PUJOL DE ARNEJO	27|4	2|5|78	72.630	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	28| 3|78	CLELIA CATALINA CASTELLANO DE VIGLIERO	27|4	2|5|78	72.448	2.500
26	51	Julio César Dávolos	18| 4|78	CELIA MARIA CANTILO	27|4	2|5|78	72.554	2.500
26	52	Jorge A. Quagliardi	7| 4|78	Cecilia Ofelia CASANABE de BONAVIAJUE y Emilio BONAVIAJUE	27|4	2|5|78	72.635	2.500
26	51	Julio C. Dávolos	21| 2|78	ANTONIO MAFFIA DE SETTECERZE	27|4	2|5|78	72.645	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	18| 4|78	ANITA GRONSKI de SENATORE	27|4	2|5|78	72.424	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	18| 4|78	CONSTANCIO di BENEDETTO	27|4	2|5|78	72.628	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	31| 3|78	José Batista Nogueira	27|4	2|5|78	72.614	2.500
30	60	José María Scorta	31| 3|78	Edgardo Francisco Oscar JACOBO	27|4	2|5|78	72.520	2.500
2		Juan R. Luciani Vera	13| 4|78	HECTOR ARMANDO BUZZALINO	27|4	2|5|78	72.589	2.500
6		Hugo N. Pifarre	30|11|77	MARIA LUISA BASTITTA DE BAÑO	27|4	2|5|78	72.494	2.500

e. 27|4 Nº 838 v. 2|5|78

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29, cita y emplaza a los herederos de JUAN RAMON ACOSTA, para que dentro del término de cinco días, comparezcan a tomar la intervneción que les compete, bajo apercibimiento de designarles defensor. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1977. — El Secretario.

e.27|4 Nº 3.719 v.27|4|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 15

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Juzgado en lo Crim. de Ins. Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MAXIMO SILBERSTEIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declaralo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1978. — Pablo Belisario Bruno, secretario.

e. 27|4 s|nº v. 4|5|78

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de San Martín de Primera Instancia del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Alejandro Virasoro, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga CRISTINA MURUAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 7 de abril de 1978. — Alejandro E. Virasoro, secretario federal.

e.27|4 Nº 3.720 v.4|5|78

Nº 2

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2, de San Martín, Secretaría Dr. Grosso, en los autos caratulados "Galain de Romano s|defraudación", Expte. Nº 29.492, cita, llama y emplaza a BASILIO ENCINA para que comparezca a este Tribunal, Secretaría Actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Secretaría, 12 de abril de 1978. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e.27|4 Nº 3.721 v.4|5|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal Subrogante, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, se cita y emplaza a ANTONIO MALEK TURBAY para que dentro del término de quince días a cantar del último de publicación que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Carlos G. Daneri, a estar a derecho en la causa Nº 9456|69 que se le sigue por defraudación e infracción al art. 288 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 7 de abril de 1978. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.27|4 Nº 3.723 v.4|5|78

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a/c. del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza a MARIA DOLORES CANTO de FERRER para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa Nº 16.823|78 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Secretaría, 5 de abril de 1978. — Carlos G. Daneri, secretario.
e.27|4 Nº 3.722 v.4|5|78

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza a ANDRES GONZALEZ para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2 a estar a derecho en la causa Nº 16.203|77 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría, 13 de abril de 1978. — Carlos G. Daneri, secretario.
e.27|4 Nº 3.724 v.4|5|78

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 5. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ENRIQUE LLERIAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 34 inciso a) Ley 17.571 (20.974), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 9 de abril de 1978. —Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
e. 27|4 Nº 3.725 v. 4|5|78

AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Azul, Provincia de Buenos Aires, Dr. Alejandro Sastre Abella, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente edicto, al imputado OSVALDO JUAN PAROLARI, con último domicilio conocido en la ciudad de Mar del Plata, calle Avellaneda 2740, a fin de que se presente ante este Juzgado Federal de Azul, Pcia. de Bs. As., sito en Avda. 25 de Mayo Nº 725, por ser requerido en la causa Nº 18.174 caratulada: "Parolari, Osvaldo Juan. Inf. art. 261 en función art. 263 del Código Penal", haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado, no se presenta se lo declarará en rebeldía, de conformidad con las normas de los arts. 139, 141 y 149 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Azul, 13 de abril de 1978. — Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 27|4 Nº 3.726 v. 4|5|78

ROSARIO

Nº 1

Juzgado Federal de Rosario Nº 1, Secretaría Criminal de Instr. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE GOYECHEA PERUSSET, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. al art. 261 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 30 de marzo de 1978. — Raúl B. Andrada, secretario.
e. 27|4 Nº 3.727 v. 4|5|78

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 3 días en autos: "SAVO de FIACCO, ANTONIA s|Testamentaria", Expediente Nº 22.574, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, con oficinas en la calle Montevideo 708, piso 8º, oficina 44 (42-9761), rematará el día 4 de mayo de 1978, a las 12 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, "ad corpus" el inmueble ubicado en Francisco Alvarez, Partido de Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, a 3 cuadras de la autopista Gral. San Martín (acceso Oeste ex Avda. Gaona) sobre el Km. 64 de esta Capital Federal, sobre calle de tierra sin nombre ni número. Son 2 lotes juntos con una casa de material de 2 ambientes, baño y cocina. Inscripción de dominio 9822 y 9823. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. C, Manzana 151, Parcelas 18 y 19 con una superficie total de 395,50 m2. La casa se encuentra desocupada y los fines de semana la utiliza el señor Pedro Fiacco. Visitar los días 29 y 30 de abril y 1º de mayo de 1978, de 12 a 18 horas. Base $ 300.000,00. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado de Ley 5 por mil. Informes en el Juzgado y oficinas del martillero.
Buenos Aires, 21 de abril de 1978. — Eduardo Di Nuzzolese, secretario.
$ 12.750.— e.27|4 Nº 73.286 v.2|5|78

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, comunica por tres días en el juicio: "GONZALEZ LAGOMAYOR MARIA GENARA su|suc.", Expte. número 19.313, que el martillero César C. Gaona rematará el día 16 de mayo de 1978, a las 14 horas, en Arenales 1415, los siguientes inmuebles: I) Bolívar 1332|36|42|46: Mide s|plano M-727-74,25, 10m. de fte. 38,60m. de fondo al sur, 20,30m. en el contrafrente; en el costado norte hay dos martillos en contra midiendo desde la línea del frente 22,90m. martillo 3,40m. desde este martillo al segundo 8,65m. martillo 0,80m.; desde este martillo al contrafrente 7,40m. Sup. 396,02 m2. N.C. Parc. 8 c, manz. 25, Secc. 4, Circ. 12. Ocupada aproximadamente 30 o|o. O.S.N. $ 147.801. Impuestos Municipales Pesos 188.610. Base $ 15.811.065. II) Venezuela 769|71: Mide s|t 12,60m. de frente por 54,65m. de fondo. N.C. Parc. 15, manz. 13, Secc. 2ª, Circ. 13. Parcialmente ocupada. Se entregará al comprador totalmente desocupada. O.S.N. $ 111.320. Imp. Municipales: $ 138.207. Base $ 12.041.940. III) Piedras al 746|48|50|52 s|t compuesto por dos fracciones de terreno que unidas miden 13,42m. de frente: 31,80m. de fondo al norte; 28,34m. de fondo al sud y 13,66m. en el contrafrente, N. C. Parc. 8ª y 8b, manz. 34, Secc. 8, Circ. 3. Totalmente ocupado. O.S.N. $ 34.887. Imp. Municipales: $ 52.661. Base $ 5.617.230. Los tres inmuebles informe Municipal fs. 2745|2753|2749|2892|2896|2901. "Normas urbanísticas": Párrafos 5.4.6.12 Distrito U 11, Zona Sud, Código Planeamiento urbano, Ordenanza 33.387 (B.M. 15475). "Normas Construcción": Ordenanza 33504 (B.M. 15.518): "Afectaciones y|o restricciones": No registran afectación alguna salvo Bolívar 1332|46 por simple rectificación de la línea municipal. IV) Unidad 4, Defensa 1455|57|59: Interno P.B. Sup. Tot. 70,71 m2. cubierta 47,28 m2.; semicubierta 10,47 m2.; descubierta 12,96 m2. Porcentual 4,02 o|o. Plano M.H. 2179|73. N.C. parc. 27, manz. 56, Secc. VIII. Circ. 3. Desocupado. No adeuda expensas comunes. Cuota mensual $ 6.030. O.S.N. $ 8.445. Imp. Municipales: Pesos 3.983. Base $ 863.805. V) Unidad 4, Bolívar 943|45, Interno P.B. Sup. Tot. 55,73 m2. cubierta 40,04 m2.; descubierta 15,69 m2.; porcentual 14,63 o|o. Plano M. H. 1939-73 N.C. Parc. 40, manz. 23, Secc. IV, Circ. 12. Ocupada. No adeuda expensas comunes .O.S.N. $ 8.690. Imp. Municipales $ 3.942. Base $ 856.515. VI) Bóveda Cementerio del Oeste (Chacarita), construida según título en lote 27 y 28 Nº 14, manz. 7, Secc. 13, categ. 3ª; cada lote mide 1,25 m. de frente por 2,50 m. de fondo. Sup. Tot. 6,25 m2. Dominio perpetuo según Expte. Nº 15.340 año 1916. Su desocupación a cargo del comprador. Base $ 1.644.822. VII) Terreno Dock Sud, Pdo. Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, lote 1, manz. 168, calle Coronel Suárez esq. Ayolas, mide c|mensura 21,64 m. s| Coronel Suárez contrafrente 21,67 m.; 12,45 m. s|Ayolas, contrafrente 12,43 m. N.C. Parc. 11, manz. 77, Secc. F, Circ. 1. Baldío desocupado. Impuesto Inmobiliario $ 14.083; Impuestos Municipales: Pesos 37.073. Base $ 4.358.460. VIII) Unidad 6, Bolívar 943|45, Interno. Sup. Tot. 23,20 m2. Porcentual 8,48 o|o. Plano M.H. 1939|73. Ocupado como dato gratuito beneficiario por vida Antonio Ruiz. No adeuda expensas comunes. O.S.N. pesos 8.690. Imp. Municipales $ 2.555. Base $ 496.665. Condiciones de venta: 20 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión, 80 o|o saldo debe ser depositado en V.N.A. 2ª serie de acuerdo a la cotización de cierre del día anterior a la subasta. Horario visitas: 10 a 12 y 16 a 19 horas.
Buenos Aires, 21 de abril de 1978. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.
$ 39.000.— e.27|4 Nº 73.199 v.2|5|78

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría número 42, comunica por dos días que los martilleros César C. Gaona S. C. A. rematarán el día 28 de abril de 1978, a las 15 y 21 horas en Arenales 1415, Capital sin base y al contado, muebles en general, alhajas, pinacoteca, menaje, alfombras, cristalería, porcelanas, adornos, marfiles, relojes y libros; numerados: 1/36, 49/61 63|138 del inventario de fs. 218|221; 1|25, 27|36, 38|59, 62|75, ..., 80|96, 99|153, 156, 157, 160|163, 170, 173|175, 177|184, 186|196, 200|211, 214|220, 222|314 y 316|339 del inventario de fs. 222|230; y 1|3 del inventario de fs. 264|265 de los autos caratulados "HECHART DE NICOLINI, MARIA, s|sucesión, y HECHART, SARA JUANA, s|testamentaria, y HECHART, CELIA BEATRIZ, s|sucesión" (Expediente Nº 7.391). La exposición estará librada al público los días 26 y 27 de abril, de 10 a 13 y de 15 a 21 horas, en Arenales 1415, Capital. — Seña 30%, comisión 10 %.
Buenos Aires, abril 21 de 1978. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.
$ 9.000.- e.27|4 Nº 43.197 v.28|4|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos "MARC ROBERTS S. A. c/JANIN, MAURICIO s/Ejec." (Expte. 4636/77) que el martillero José María García Arecha (h), rematará el martes 2 de mayo de 1978, a las 15 horas, en Humberto Iº 2042, Capital, lugar donde de 8 a 12 y 14 a 18 hs., los días hábiles, se exhiben los siguientes bienes: 1 máquina de escribir Remington, de 100 espacios s/número a la vista; 1 calculadora Olivetti Multisuma 20 rollos de tela tipo Jean "Bernalesa", color azul, 215,70 mts.: 19 rollos de tela del mismo tipo y marca, varios colores; 896,70 mts. 17 rollos de tela tipo voile, 766 mts; 8 rollos de tela para vestido, tipo seda, 688 mts.; 14 piezas de tela de lana, tipo cheviot, 504,70 metros; 6 rollos de tela lana a cuadros, 300 metros. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 % — Comisión 10 %. — En efectivo.
Buenos Aires, 24 de abril de 1978. — Federico C. Cauerrero, secretario.
$ 6.500.— e.27|4 Nº 73.284 v.28|4|78

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 39

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 39, comunica por un día en autos "HASSAN, BEATRIZ ESTELA c/VERA DE VERDIER, SALVADORA s/Despido" (Expte. 2504|251|1974) que el martillero Raúl R. Avellaneda rematará en Av. Vélez Sarsfield 1591, Capital Federal, el día 5 de mayo de 1978, a las 16 horas, que se exhiben en el mismo lugar los días 3 y 4 del mismo mes y año, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, los siguientes objetos: un maniquí figura de mujer de 1,70 m de alto aproxim.; treinta y nueve (39) pantalones de mujer, telas, talles y colores varios; veinticuatro blusas de mujer, talles y colores varios, en tela sintética; veinticuatro polleras, talles y colores varios al parecer de lana; cuarenta y seis camisas de mujer de algodón, talles y colores varios; cincuenta vestidos para dama, talles y colores varios en tela de algodón y poliéster; cincuenta camisas para dama, talles y colores varios y cincuenta camisolas talles y colores varios, en el estado en que se encuentran. — Sin base y al mejor postor. — Comisión 10 por ciento, al contado y en efectivo.
Buenos Aires, 24 de abril de 1978. — Marta Figueroa, secretaria.
$ 4.500.— e.27|4 Nº 73.112 v.27|4|78

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA MORALES — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de Buenos Aires. Febrero 18 de 1975.
Buenos Aires, 18 de Abril de 1978. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$ 3.000 e. 25|4 Nº 72.606 v. 27|4|78

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a BLANCA AYERZA de BUSTILLO PAZ para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención en los autos: "Meinardi, Enrique Francisco y otros s|Segundo Testimonio", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1978. — Julio Campos, secretario.
$ 3.500.— e.26|4 Nº 72.797 v.27|4|78

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL ANGEL PIZARRO MIGUENS. — Publíquese por tres días.
bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo
Buenos Aires, 11 de abril de 1978. — María Cristina Bourges Capurro, secretaria.
$ 2.500.— e.26|4 Nº 70.710 v.28|4|78
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19 al 21|4|78.

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTOS MOSTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de Abril de 1978. — Antonello Tramonti, secretario.
$ 3.000 e. 25|4 Nº 72.640 v. 27|4|78

Nº 19

Por disposición del Dr. Héctor María Kiernan, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría 38, se hace saber por quince días el siguiente edicto. Buenos Aires, 7 de abril de 1978. Autos y Vistos: Téngase presente y conforme lo solicitado a fs. 53, medida tutelar obrante a fs. 51 vta. y lo dispuesto por el artículo 89 del decreto-ley 5965|63, dispónese la cancelación de 16 pagarés librados por CINE INTERNACIONAL DE ARGENTINA S.A., domiciliada en la calle Riobamba 356, por la suma de $ 12.083.638, con vencimiento y monto que a continuación se detallan: 31|4|77 por $ 2.397.468; 4|4|77 por $ 565.000; 9|4|77 por $ 565.000; 10|4|77 por $ 500.000; 12|4|77 por $ 565.000; 15|4|77 por $ 500.000; 16|4|77 por $ 565.000; 19|4|77 por $ 565.000; 23|4|77 por $ 565.000; 25|4|77 por $ 565.000; 30|4|77 por $ 575.763; 9|5|77 por $ 788.852; 14|5|77 por $ 788.851; 17|5|77 por $ 1.000.000; 6|6|77 por $ 788.852 y 10|6|77 por $ 788.852. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación edictal, que "infra" decreta el presente proveído haciéndose asimismo, que los mencionados pagarés son a favor de ALER S.A. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial, haciéndos saber el presente proveído. Notifíquese al librador. s|r 763 "contado" vale. Héctor María Kiernan. Juez. Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 71.250 e. 25|4 Nº 72.672 v. 16|5|78

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita a MARTIN ELIAS BERCOVICH, a comparecer a estar a derecho, en el juicio que se le sigue por ausencia con presunción de fallecimiento.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de Abril de 1978. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.
$ 5.000 e. 21|4 Nº 71.860 v. 27|4|78

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, procede a notificar a don MARCOS ISIDORO LUBENFELD, del traslado por cinco días a partir de la última publicación, conferida a fojas 54, en los autos caratulados: "Ameritronic S.A. s| prueba anticipada", en razón de haberse agregado un peritaje referente a la finca sita en Campichuelo 1350, de Capital, colindante a su propiedad. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1978. — Enrique H. Rodino, secretario.
$ 4.000.— e.26|4 Nº 72.823 v.27|4|78

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita para que comparezca a estar a derecho a don CESAR LUIS PANZERI en los autos caratulados "Panzeri, Cesar Luis s|Ausencia y Curatela", durante cinco días que se publicarán una vez por mes durante seis meses. — (art. 18 y 25 de la ley 14.394).
Buenos Aires, 13 de Abril de 1978. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 7.500 e. 25|4 Nº 72.702 v. 2|5|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ASIENTOS S. A. I. C., con domicilio en la calle Del Tigre 3632. Fíjase hasta el día 27 de julio de 1978 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico Raúl I. Sektman, con domicilio en Viamonte 1546, piso 1º, oficina 105. Señálase el día 13 de octubre de 1978 a las 10 horas para la reunión de la Junta, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de abril de 1978. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 11.250.— e. 25|4 Nº 72.609 v. 2|5|78

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "RODRIGUEZ DE PORTA, ELENA MARIA y Otro s|Cancelación" se ha dictado auto que dice: "Buenos Aires, diciembre 19 de 1977. I. Atento el estado de autos, decrétase la cancelación del certificado nominativo a plazo fijo transferible cuyos datos son los siguientes: 1) Depósito recibido por el Banco Shaw, con domicilio en Sarmiento 365 de la Capital Federal. 2) Depositantes: Elena María Rodríguez de Porta y Luis Héctor José Porta. 3) Cantidad depositada doscientos sesenta mil pesos. 4) Interés ochenta y dos por ciento anual. 5) Vencimiento del depósito 11 de marzo de mil novecientos setenta y siete. 6) Pagadero en Buenos Aires. II. Publíquense los edictos del caso durante 15 días en el Boletín Oficial. — Doctor Felipe M. Cuartero. Juez."
Buenos Aires, diciembre 26 de 1977. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.

$ 52.500.— e. 20|4 Nº 70.704 v. 10|5|78

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "IL GATTO S.R.L.". Síndico: Héctor Mario Raggio, con domicilio en Cangallo 1547, 9º piso "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de julio de 1978. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de setiembre de 1978, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 18 de abril de 1978. — Margarita R. Braga, secretaria.

e.26|4 Nº 3.709 v.3|5|78

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en autos: "VAINSTOC, OSVALDO s|cancelación", ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de febrero de 1978. — Autos y vistos: Agréguese la tasa de justicia acompañada y en consecuencia ténganse por cumplido el dictamen del señor representante del Fisco obrante en autos a fs. 7 vta. Los elementos de juicio reunidos en esta tramitación sobre cancelación de una letra de cambio, librada a la orden de Osvaldo Vainstoc y|o Beiris Vainstoc en Buenos Aires, a los 11 días de noviembre de 1977, con vencimiento 9|12|77, por $ 12.375.000.— letra librada y aceptada por la firma Surga, S.A.C.I.F.I.A., permiten determinar a prima fácie que el presente la perdió según denuncia formulada ante la autoridad policial de fs. 4, por tales circunstancias, resuelvo: I) Disponer la cancelación de la letra de cambio precedentemente individualizada autorizándose su pago después de transcurridos los 60 días, contados a partir de la última publicación siempre que no mediare oposición, art. 89. Decreto-Ley Nº 5.965. — II) Publicar los edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial, art. 89. Decreto-Ley Nº 5.965. — III) Notificar la presente resolución al librador y aceptante. — IV) En forma previa deberá el peticionante prestar a satisfacción del Tribunal caución hasta la suma de pesos tres millones noventa y tres mil setecientos cincuenta ($ 3.093.750.—). — Bindo Caviglione Fraga, Juez.
Buenos Aires, 13 de abril de 1978. — César Benjamín Lagos, secretario.

$ 82.500.— e. 19|4 Nº 71.389 v. 10|5|78

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en autos: MARTINEZ, SALVADOR s|cancelación de documento", ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 15 de 1978... Los elementos de juicio reunidos en esta tramitación sobre cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo, nominativo transferible número 44743-42.35 a nombre de Salvador Martínez (C. I. Nº 684.566), registrado en el Banco Río sucursal Colegiales, Cabildo 763, por la suma total a pagar entre capital e intereses de $ 651.781, con vencimiento al 11|3|78, permiten determinar "prima facie" que el presentante lo perdió según denuncia efectuada ante la autoridad policial... Resuelvo: I. — Disponer la cancelación del certificado precedentemente individualizado, autorizándose su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición... II. — Publicar edictos en el término de quince días en el Boletín Oficial... III. — Notificar la presente resolución al Banco librador. — Bindo Caviglione Fraga, Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, abril 6 de 1978. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 71.250 e.24|4 Nº 72.119 v.15|5|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de acreedores de "PACHECO ESCRIBANO S.R.L.", con domicilio en Cuba 2774, habiéndose designado Síndico a D. Andrés Antonio Amaya. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 31 de mayo de 1978, lo que deberán hacer en el domicilio del señor Síndico, Paraná 720, piso "4", Buenos Aires. Se fija la audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 16 de agosto de 1978, a las 9 horas, la cual se celebrará en la Sala del Juzgado haciéndose constar que la misma se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1978. — César Benjamín N. Lagos, secretario.

$ 17.500.— e.26|4 Nº 72.785 v.3|5|78

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, Secretaría Nº 8 de Dr. Fernando Ottolenghi hace saber que con fecha 31 de Marzo de 1978 ha sido decretada la quiebra de RUGAN S.R.L. s| quiebra con domicilio en la calle Sarmiento 846 7º "A", Capital Federal a fin de que los acreedores presenten a la sindicatura las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Junio de 1978, el Síndico designado es Jacobo Suez con domicilio constituido en Alsina 1450 4º "A". Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarselos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación contable. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 16 de Agosto de 1978 a las 10 hs.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1978. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

e. 21|4 Nº 3.692 v. 27|4|78

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría número 9, a cargo del Dr. Fernando José Pozo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ROMANO, LUIS EDGARDO s/Quiebra", Expediente número 13.650/78 la siguiente resolución: Buenos Aires, once de abril de 1978. — Autos y vistos: ... Resuelvo: 1º) declarar la quiebra de Luis Edgardo Romano... — 4º) Fijar plazo hasta el 30 de junio de 1978, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico (contador Juan Armando Molina, Lavalle 1290, piso 1º, of. 103). — 6º) Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en veinticuatro horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado: d) se abstenga, ..., de salir del país sin previa autorización del Tribunal ..." Fdo. Horacio E. Meincke, Juez.
Buenos Aires, 19 de abril de 1978. — Fernando J. Pozo, secretario.

e.26|4 Nº 3.710 v.3|5|78

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría número 12, comunica por cinco días en autos "FRYDMAN, DAVID s|Cancelación de documento" se ha decretado la cancelación del Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 16.993 emitido el 17|2 1978 por la sucursal Mataderos del Banco Río de la Plata, con domicilio en la Avda. Juan Bautista Alberdi 6224, por la cantidad de $ 301.000, con vencimiento el 20|3|1978, con tasa de interés del 94 % anual, pesos 24.031 al plazo citado, a nombre de David Frydman, autorizándose el pago del mismo transcurridos 60 días de la última publicación. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1978. — Juan M. Gutiérrez Cabello, secretario.

$ 11.250.— e. 25|4 Nº 72.664 v. 2|5|78

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de "FABRICA DE ARMAZONES DE OPTICA KAISER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Síndico: Carlos Luis Bianchi, con domicilio en Donato Alvarez 62, 1º piso a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo de quince días. — La junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, el 30 de junio de 1978, a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes (Art. 53, Incs. 2 y 3, Ley Nº 11.719). — Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de diez días constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado quedando sujetos a la restricción de salida del país, conforme Art. 107 de la Ley Nº 19.551. — Publíquese por cinco días en los términos del Art. 97, Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 14 de abril de 1978. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

e.21|4 Nº 3.693 v.27|4|78

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la extensión de la quiebra de "Pellicori y Cardarelli, (Soc. de Hecho)", a sus socios señores LUIS RODOLFO PELLICORI y CARLO SALBERTO CARDARELLI. — Síndico: Liliana Sosisky, con domicilio en Giribone 739, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo de quince días. — La junta se celebrará el día 14 de julio de 1978, a las 10 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes (Arts. 53, Incs. 2 y 3, Ley Nº 11.719). — Intímese a la fallida y sus administradores, para que dentro de diez días constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujetos a la restricción de salida del país, conforme al Artículo 107 de la Ley Nº 19.551. — Publíquese por cinco días en los términos del Art. 97, Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 14 de abril de 1978. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

e.21|4 Nº 3.694 v.27|4|78

Nº 8

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 de la Capital Federal hace saber en los autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON s|extravío de letra de cambio" que se ha ordenado la cancelación de la letra de cambio F 24 Nº 00552 librada en la Ciudad de Buneos Aires por Plástica Magnano S.A.I.C.F.I. a la orden de The First National Bank Of Boston por la suma de $ 10.000.000, pagadera a la vista, autorizándose el pago de la misma una vez transcurridos sesenta días contados desde al fecha de la última publicación y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 6 de 1978. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 45.000 e.24|4 Nº 72.337 v.15|5|78

Nº 9

Se hace saber por sesenta días, que en los autos "SCHVERSDINGER, MANUEL ALBERTO s|cancelación" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18 se ha dispuesto la cancelación de certificado a plazo fijo nominativo Nº [illegible] expedido por el Banco Internacional, por la suma de pesos 327.133, con vencimiento el [illegible] — La oposición deberá deducirse dentro del plazo precedente. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1978. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 26.250.— e. 7|4 Nº 69.123 v.27|4|78

El Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por quince días en autos: "CARBONEL A. V. y otra s|cancelación", que se ha decretado la cancelacion y autorizado el pago a los sesenta días de la última publicación —de no mediar oposición—, de un certificado a plazo fijo, nominativo transferible, correspondiente a la operación Nº 304.732, expedido por el Banco de Londres y América del Sur, Sucursal Florida, plazo 90 días, cuyo vencimiento se operó el 1º de marzo de 1978 por la suma de $ 1.630.603.
Buenos Aires, abril 19 de 1978. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 33.750 e.24|4 Nº 72.282 v.15|5|78

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21 comunica por cinco días la quiebra de CAILLON y HAMONET S.A.C. e I. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Síndico contador D. Horacio Bautista Gambarrutta con domicilio en la calle Viamonte 1336, 6º piso, Oficina 39, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de julio de 1978. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de setiembre de 1978 a las 11 horas. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido|s y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, abril 18 de 1978. — Hernán Fernández Gorgolas, secretario.

e.24|4 Nº 3.698 v.28|4|78

El Juzgado en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21 comunica por cinco días la quiebra de GALLI JUAN JOSE-GALLI EMILIO SOCIEDAD DE HECHO s|quiebra. — Síndico contador D. Agustín Angel Rinaldi, con domicilio en la calle Ecuador 1575, 9º piso "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de junio de 1978. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de agosto de 1978 a las 11 horas. — Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los fallido's y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dispuesto por el Artículo 93 de la ley Nº 19.551.
Buenos Aires, abril 18 de 1978. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.

e.24|4 Nº 3.699 v.28|4|78

Nº 14

"El Juzgado en lo Comercial de 1ª Instancia Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 piso 2º en los autos "MAMANI CECILIO T. s| Cancelación; comunica que de no presentarse oposición en el término de 60 días de la última publicación, se dará por cancelado el depósito a plazo fijo del Bco. Shaw, Sucursal Acoyte Nº 0060389 de pesos 266.110, que venciera el 5 de julio de 1977 y librado a favor de Cecilio T. Mamani.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1978. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 26.250.— e. 13|4 Nº 69.251 v. 4|5|78

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, pone en conocimiento de los acreedores, que en autos SIMCRO, S.A., s|quiebra, se presentó el señor Fabio Argentino Simonetta solicitando su rehabilitación — Publíquese por ocho días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1978. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 12.000.— e.20|4 Nº 71.718 v.2|5|78

Nº 15

Juzgado Comercial 15, Secretaría 30, comunica en autos "REY, CELESTINO s|cancelación": "Bs. As., abril 7 de 1978... decrétase la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo... Nº 493.723, monto $ 333.704, fecha de emisión 28|12|77,

con vencimiento 27|2|78... Nº 689.675, monto $ 1.168.630, fecha emisión 6|1|78, con vencimiento 7|3|78... Nº 537.946, monto $ 1.112.079, fecha emisión 28|12|77, con vencimiento 27|2|78, emitidos por el Banco de Intercambio Regional. Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos que se autorizará el pago de los documentos individualizados precedentemente a Celestino Rey, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación... Enrique Fernández Pilado. Juez"

Buenos Aires, 18 de abril de 1978. — Eric Frank Warr, secretario.

$ 41.250.— e.24|4 Nº 72.401 v.15|5|78

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17 del Dr. Carlos Viale Secretaría Nº 34 del Dr. Raúl A. Taillade sito 6º piso. Palacio de Justicia, comunica por 15 días en el juicio caratulado MARIA BERTA BERG y otro sobre cancelación de depósito a plazo fijo (500.000 $) Expte. Nº 4168 la siguiente resolución:

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. "Austos y vistos" Previa fianza Real a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la Suma del Certificado Extraviado dispónese la Cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 177084, con vencimiento el día 28 de agosto de 1977 emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata, Sucursal Nº 22 el día 27 de julio de 1977 a favor de María Berta Berg y, o Guillermo José Ignacio Peez y autorízase su pago después de transcurridos 60 días corridos, contados desde la última publicación de Edicto, de no mediar oposición a cuyo fin publíquense Edictos por 15 días en el Boletín Oficial, (Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63 y 4º de la Ley 20.663). Notifíquese al Banco Emisor. — Carlos Viale Juez.

Buenos Aires, 7 de abril de 1978. — Raúl A Taillade secretario.

$ 71.250.— e. 13|4 Nº 70.214 v. 3|5|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 dispone en los autos "OJEDA STELLA MARIS s/Cancelación certificado depósito plazo fijo (Expte. Nº 4031|77) la cacelación de certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 1103 con fecha de emisión del 22|5|77 con vencimiento el 22|6|77 por valor de pesos 500.000 emitido por el Bank of America Casa Central con domicilio de pago en Cangallo 525, Capital Federal y autorízace su pago para después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por quince días

Buenos Aires 16 de marzo de 1978. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 45.000.— e. 18|4 Nº 71.030 v. 9|5|78

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de SORIANO, JORGE ESTEBAN que gira en plaza bajo el nombre de Fantasía Brabante Shorts. El síndico es el contador Daniel Joszpa, con domicilio en Sarmiento 517, piso 5º "C", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1978. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 18 de agosto de 1978, a las 8 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551 en veinticuatro horas; y para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 18 de abril de 1978. — Rafael Cruz Martín, secretario.

e. 25|4 Nº 3.703 v. 2|5|78

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por el término de cinco días la quiebra de ISAAC ABUAF. Síndico: Don Sergio Gerszenzon, con domicilio en Entre Ríos 248, piso 1º "C" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de mayo de 1978. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará el día 26 de julio de 1978, a las 8.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 del Decreto-Ley 19.551|72.

Buenos Aires, 18 de abril de 1978. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e.24|4 Nº 3.700 v.28|4|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 22, cita y emplaza a las demandadas MARIA ELISA MALDONADO y CRISTINA PEREIRA para que en el término de ley comparezcan a tomar intervención en autos "Latur S. A. C. I. F. I. A. c/Maldonado, María Elisa y otros s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que asuma la representación. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1978. — Enrique Horacio Alvis, secretario.

$ 5.250.— e.26|4 Nº 72.848 v.28|4|78

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Com. 34, cita y emplaza a HECTOR IGNACIO ETCHEVERRY o ETCHEVERRI, para que comparezca a estar a derecho dentro de diez días en los autos: "Ramón, Plácido H. c/Microómnibus Norte S. A. y otros s/Sumario", principal y en el incidente de litigar sin gastos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1978. — Eduardo A. Rozas, secretario.

e.26|4 Nº 3.715 v.27|4|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	6| 4|78	Ernesto Juan Raimundo Masisi	26|4	28|4|78	72.147	2.500
1	2	Patricia G. de Gatzke	19| 4|78	CLARA ESTEFANIA ZEMAN	26|4	28|4|78	72.208	2.500
1	2	Patricia G. de Gatzke	31| 3|78	Enrique Carlos Fernández	26|4	28|4|78	72.338	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6| 4|78	Horacio Ferri	26|4	28|4|78	72.223	2.500
2	4	Horacio Rberto Granero	17| 4|78	ZULEMA MARIA SELVA de GONZALEZ	26|4	28|4|78	72.184	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	4| 4|78	MANUEL DOALLO	26|4	28|4|78	72.293	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	6| 4|78	LEONOR VILLEGAS de LOZANO	26|4	28|4|78	72.311	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	12|10|77	ASUNTA PECORELLI de CERRI	26|4	28|4|78	72.345	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7| 4|78	MILINO, JOSE o MILINO o MILLIO LESERRE	26|4	28|4|78	72.126	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	6| 4|78	HERMINIA LASAGA DE IGLESIAS	26|4	28|4|78	72.322	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	6| 3|78	ANUNZIATA SERAFINI de DENGRA	26|4	28|4|78	72.327	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	18| 4|78	Antonio María DIAZ CAMPELLO	26|4	28|4|78	72.402	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	21| 3|78	HORACIO ROBERTO SIFFREDI y HORACIO JORGE SIFFREDI	26|4	28|4|78	72.194	2.500
9	18	Elsa G. Arias	11| 4|78	Alejandro David Wencelblat	26|4	28|4|78	72.124	2.500
9	18	Elsa G. Arias	7| 4|78	OLIMPIA PEREZ DE LIBOREIRO y CRISTINO LIBOREIRO	26|4	28|4|78	72.186	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27| 3|78	ARMANDA RUA DE FERNANDEZ	26|4	28|4|78	72.257	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14| 4|78	ALEJANDRO VILLANUEVA y MARIA ELENA CABAL CULLEN de VILLANUEVA	26|4	28|4|78	72.364	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11| 4|78	ADELINA LUBRANO DE FOLASCO	26|4	28|4|78	72.392	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27| 3|78	FEIWELL SCHENKLER	26|4	28|4|78	72.408	2.500
13	26	Antonello Tramonti	13| 3|78	CARLOS ENRIQUE DE BELVA	26|4	28|4|78	72.321	2.500
15	29	José Eduardo Russo	28| 2|78	ACHI, Jorge Diab	26|4	28|4|78	72.390	2.500
15	30	José Luis González	18| 4|78	Angel Moreno	26|4	28|4|78	72.400	2.500
15	30	José Luis González	30| 3|78	CONSTANTINO SCUTARI	26|4	28|4|78	72.207	2.500
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7| 4|78	CARLOTA ABELES de FLOM	26|4	28|4|78	72.409	2.500
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7| 4|78	JORGE ZAHORECZ	26|4	28|4|78	72.292	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	19| 4|78	MARIA NELLY DEL MILAGRO MOLLINEDO VILLA o NELLY MOLLINEDO VILLA	26|4	28|4|78	72.104	2.500
18	36	María Isabel Millán	11| 4|78	SALOMON PINJUS SCHUFER	26|4	28|4|78	72.167	2.500
18	36	María Isabel Millán	12| 4|78	ANTONIO JOSE RAMON VARELA	26|4	28|4|78	72.151	2.500
18	36	María Isabel Millán	11| 4|78	Angela Comesaña de Manteiga	26|4	28|4|78	72.387	2.500
19	37	Eduardo Di Nuzzolese	19| 4|78	EMILIO COMI	26|4	28|4|78	72.359	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	14| 4|78	JORGE PEDRO ANTONIO VIQUEIRA	26|4	28|4|78	72.140	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	14| 4|78	LUIS JUAN ALDAO	26|4	28|4|78	72.336	2.500
21	41	Guilelrmo Carlos Pérez	7|12|77	Micaela Malpede de Sánchez	26|4	28|4|78	72.294	2.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|11|77	SAVERIO LATORRACA	26|4	28|4|78	72.125	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	18| 4|78	Erich Strass Lederer	26|4	28|4|78	72.290	2.500
23	46	Félix G. De Igarzábal	18| 4|78	MANUEL MARIA FENTE	26|4	28|4|78	72.393	2.500
24	48	Rubén H. Mlaatesta	11| 4|78	LINO RODRIGUEZ	26|4	28|4|78	72.177	2.500
25	50	Antonio R. M. Coghan	14| 4|78	Yolanda Trombetta	26|4	28|4|78	72.187	2.500
25	49	Pedro Leandro Guida	27|10|77	PEDRO OFELIO MOLINA y FRANCISCA JAIME DE MOLINA	26|4	28|4|78	72.269	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	14| 4|78	OSCAR ANTONIO SANCHEZ	26|4	28|4|78	72.251	2.500
25	50	Antonio R. M. Coghan	14| 4|78	MODESTA GARAY de GOMEZ	26|4	28|4|78	72.285	2.500
25	50	Antonio R. M. Coghan	12| 4|78	CARLOS de la TORRE y MARIA INES MARRONE de de la TORRE	26|4	28|4|78	72.306	2.500
25	50	Cecilia M. V. Rejo	21| 3|78	Raúl Drazic	26|4	28|4|78	72.395	2.500
26	51	Julio César Dávalos	10| 3|78	LOPEZ, José María	26|4	28|4|78	72.391	2.500
26	51	Julio César Dávalos	6| 3|78	Aarón Wainsztein	26|4	28|4|78	72.382	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	7| 4|78	ECUADOR VICENTE SANCHEZ	26|4	28|4|78	72.105	2.500
27	53	Ana María Luaces	17| 3|78	ALFREDO ROVERE	26|4	28|4|78	72.150	2.500
27	53	Ana María Luaces	21| 3|78	ALBERTO BALERIO	26|4	28|4|78	72.152	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	10| 4|78	FRANCISCO JOSE RIVEIRO RODRIGUEZ	26|4	28|4|78	72.220	2.500
27	53	Ana María Luaces	7| 4|78	MANUELA JOSEFA STAIBANO	26|4	28|4|78	72.284	2.500
27	53	Ana María Luaces	7| 4|78	AMELIA MERCEDES PANDOS VIUDA DE BALDOMIR	26|4	28|4|78	72.283	2.500
27	53	Ana María Luaces	17| 4|78	Luis CIPOLLARI	26|4	28|4|78	72.399	2.500
30	59	Luis José Carballido	4| 4|78	JOSE MARAZZITA	26|4	28|4|78	72.216	2.500
30	60	José aría Scorta	5| 4|78	ANTONIO REINHARA FALK	26|4	28|4|78	72.414	2.500
5 *		Juan T. Battini Vidal	17| 4|78	Patricio Francisco Sánchez	26|4	28|4|78	72.397	2.500

* Especial en lo Civil y Comercial

e. 26|4 Nº 837 v. 28|4|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725. inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	13|4|78	José ESTEVEZ	25|4	27|4|78	71.921	2.500
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|4|78	Amelia Nelly Alvarez de Rojas Acuña	25|4	27|4|78	71.013	2.500
3	5	Alejandro Olazábal	4|4|78	RAMON VAZQUEZ	25|4	27|4|78	71.868	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	12|4|78	Ofelia PORTUNATO de DELGADO RODAS	25|4	27|4|78	71.871	2.500
4	8	Martín J. Chavarri	13|4|78	TOMAS FRANCISCO KELLY	25|4	27|4|78	71.891	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|4|78	ESTEBAN NATALIO QUATTORDIO	25|4	27|4|78	71.924	2.500
5	9	Jorge Ricardo Videla	28|2|78	Luisa Cama	25|4	27|4|78	71.944	2.500
6	11	Hugo Carrillo	7|4|78	AGUSTIN JUAN FAVALE	25|4	27|4|78	71.900	2.500
6	12	Luis Alberto Dupou	10|4|78	JOAQUIN VIVIANI	25|4	27|4|78	71.997	2.500
6	12	Luis Alberto Dupou	12|10|77	MIGUEL ANGEL GRANIZO	25|4	27|4|78	72.058	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	18|4|78	ULDERICO VIANI	25|4	27|4|78	71.922	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	14|4|78	JUAN PARAVIZZINI	25|4	27|4|78	71.857	2.500
9	17	Elsa G. Arias	28|2|78	Severa Lucero de LOPEZ	25|4	27|4|78	71.913	2.500
9	18	Elsa G. Arias	11|4|78	CELIA VAZQUEZ de SEBASTIAN	25|4	27|4|78	72.072	2.500
11	21	Julio Campos	7|4|78	Felisa CARAVA de BARBIERI	25|4	27|4|78	71.883	2.500
11	21	Julio Campos	28|3|78	ALBERTO JUAN PIETRA	25|4	27|4|78	71.863	2.500
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	11|4|78	Blanca Isabel CAMPAYO de MENGUAL	25|4	27|4|78	72.055	2.500
11	21	Julio Campos	12|4|78	SATURNINO CASTAÑO BRAÑEIRO	25|4	27|4|78	72.062	2.500
12	23	María Cristina Bourges Capurro	13|3|78	CESAR FONTAN	25|4	27|4|78	72.068	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	11|4|78	Nelly María MILBERG de LENHARDSON	25|4	27|4|78	71.972	2.500
14	27	María del Carmen Battaini de Bosio	14|4|78	José Carlos IPPOLITO	25|4	27|4|78	71.911	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	11|4|78	Eugenia Emma SICHES de DE PEÑALVA	25|4	27|4|78	72.098	2.500
15	29	José Eduardo Russo	16|3|78	CEJAS de ZOLORZANO, Julia Gonzaga	25|4	27|4|78	71.859	2.500
15	29	José Eduardo Russo	6|4|78	MARIA ANA LICO de IANNELLO y SAVERIO IANNELLO	25|4	27|4|78	72.069	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31|3|78	JULIO ZANGROSSI	25|4	27|4|78	71.869	2.500
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27|3|78	LUIS PEDRO RACCAGNI	25|4	27|4|78	71.873	2.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|4|78	PEDRO ROBETTO y CEFERINA FERNANDEZ de ROBETTO	25|4	27|4|78	71.908	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	27|3|78	RICARDO ALFREDO IDIART	25|4	27|4|78	71.874	2.500
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º|4|78	Enrique Gluzman	25|4	27|4|78	71.846	2.500
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13|4|78	EDELMIRO GRAIÑO	26|4	27|4|78	71.935	2.500
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|4|78	José PALUDI	25|4	27|4|78	72.064	2.500
18	36	María Isabel Millán	5|4|78	ALBERTO HECTOR FERRADAS	25|4	27|4|78	71.867	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	27|3|78	Hersz Jacobo LECZYCKI	25|4	27|4|78	71.884	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	12|4|78	MARIA ASUNCION GUGGIARI ALFARO DE Ellsworth	25|4	27|4|78	71.941	2.500
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	29|3|78	LEOPOLDO AVRUTIN	25|4	27|4|78	72.077	2.500
21	41	Luis Guillermo Kohler	14|4|78	Andrés Justo Basso	25|4	27|4|78	71.886	2.500
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	21|3|78	ANTONIO TIERI	25|4	27|4|78	71.843	2.500
21	41	Luis Guillermo Kohler	14|4|78	AMALIA BORZONI	25|4	27|4|78	72.038	2.500
23	45	Ana M. Benaventano	28|3|78	FRANCISCO HILARIO FITTIPALDI	25|4	27|4|78	72.047	2.500
26	51	Julio César Dávolos	11|4|78	DOMINGO ANTONIO DE VITA	25|4	27|4|78	72.034	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	30|3|78	Evangelista ESCOBAR de CORTEZ	25|4	27|4|78	71.862	2.500
27	53	Ana María Luaces	5|4|78	VICENTE DE LUCA	25|4	27|4|78	71.854	2.500
27	53	Ana María Luaces	12|4|78	VELIA SLOVINSKY de SCHVARTZER o VELIA SLOVINSKY de SCHVARTZ	25|4	27|4|78	71.881	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	14|4|78	OLGA ROCCHI VIUDA DE CAPELLI	25|4	27|4|78	72.080	2.500
28	56	José Luis Gallo	3|4|78	LUIS PREGO	25|4	27|4|78	71.866	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5|4|78	HERMINIA STEINER de KOVACS	25|4	27|4|78	71.872	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	13|3|78	LUIS JUAN FRANCISCO BREGLIANO	25|4	27|4|78	72.024	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	29|3|78	VICENTE ANGEL GHIGLIAZZA	25|4	27|4|78	71.845	2.500

e. 25|4 Nº 836 (bis) v. 27|4|78

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalle a partir de la primera publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de instrucción que seguidamente se discrimi nan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
7	121	Carlos Osvaldo Gerome	5|4|78	Abraham Prgygoda	5	Defraudación
11	132	Jorge Sacco	4|4|78	HUMBERTO JOSE TAGLIAMONTE	30	Infracción Ley 20.771
11	132	Jorge Sacco	31|3|78	CARLOS OSVALDO BUZZALINO	30	Infracción Ley 20.771
14	141	Miguel Angel Caminos	5|4|78	CARLOS ALBERTO FLORENCIANO	30	Estafas reiteradas
16	147	Víctor Gerardo Pettigiani	—	Rafael Amarilla	5	Infracción Ley 13.944
20	160	Guillermo R. Sobral	5|4|78	LUIS FRANCISCO VALLEJOS	5	Hurto y estafa mediante falsificación de documento
24	112	Nestor Luis Blondi	10|4|78	FRANCISCO ANGEL DEL ROSSI	30	Encubrimiento
27	124	Eduardo Moumdjian	5|4|78	JOSE ALBERTO CIFANI o SIFANI alias "Tito"	30	Robo de automotor
27	106	Juan Carlos Rosales	31|3|78	Silvino Bartolo Fernández Aranda	5	Estafa
31	119	Carlos Angel Daray	4|4|78	CARLOS ALBERTO VARELA	30	Robo
31	115	Julio G. Sagasta	7|4|78	Jorge Emilio SORIA	30	Defraudación
31	115	Julio G. Sagasta	5|4|78	VICTOR ANIBAL BERGOGLIO	30	Delito de estafa
31	115	Julio G. Sagasta	5|4|78	Oscar ROTHFLEISCH	30	Delito de estafas reiteradas
31	115	Julio G. Sagasta	5|4|78	Jorge Horacio PUGLIESE	30	Delito de hurto
31	115	Julio G. Sagasta	5|4|78	Juan Eduardo RATCH	30	delito de robo
33	169	Roberto E. Hornos	3|4|78	REYNALDO ALBERTO BURGOS	30	Usurpación

e. 24|4 Nº 992 27|4|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JAVIER ROBERTO GALST, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1978. — Siro M. A. de Martini, secretario federal.

e.25|4 Nº 3.704 v.2|5|78

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Ramón A. Montoya, Secretaría Nº 15 del Dr. Gustavo E. Guerrico, cita, llama y emplaza a EDUARDO ELIAS TOBAL para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 7.412 caratulada "Banco Nacional de Desarrollo s|den. por inf. arts. 44, 45, Ley número 12.962, Dec. Ley Nº 15.348|46 y art. 173, inc. 11 del Código Penal", dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Buenos Aires, 10 de abril de 1978. — Gustavo E. Guerrico, secretario federal.

e.25|4 Nº 3.705 v.2|5|78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Ramón A. Montoya, Secretaría Nº 15 del Dr. Gustavo E. Guerrico, cita, llama y emplaza a JOSE SALOMON TOBAL para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 412 caratulada "Banco Nacional de Desarrollo s|den. por inf. arts. 44, 45, Ley Nº 12.962 —Dec. Ley Nº 15.348|46— y art. 173, inc. 11 del Código Penal" dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Buenos Aires, 10 de abril de 1978. — Gustavo E. Guerrico, secretario federal.

e.25|4 Nº 3.706 v.2|5|78

Nº 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, interinamente

a cargo del doctor Eduardo Marquardt, se emplaza por el término de 5 (cinco) días a partir de la última publicación del presente a ROLANDO HUMBERTO POSTILLONI, a comparecer en la causa Nº 3.924, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 14 de abril de 1978. — Ernesto Landivar, secretario.

e.26|4 Nº 3.716 v.3|5|78

Juzgado Criminal y Correccional Federal [illegible], Secretaría [illegible] 1[illegible], cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO ANTONIO ITURBIDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento y defraudación al Ministerio de Cultura y Educación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1978. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.

e.26|4 Nº 3.717 v.3|5|78

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga AMALIA SARA BELSITTO de ZORRILLA VILALBA, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 22.944|73 que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

San Martín, Prov. de Buenos Aires, 12 de abril de 1978. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.25|4 Nº 3.707 v.2|5|78

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, Juzgado Nº 1, Secretaría Penal Nº 3 a cargo del Dr. Miguel A. Ambrosio, se cita y emplaza a LUIS ORLANDO VERON, para que en el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.039 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 11 de abril de 1978. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.25|4 Nº 3.708 v.2|5|78

CORDOBA

Nº 2

Orden señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 2 de la ciudad de Córdoba en autos: "TAGLE JOSE LUCRECIO s|Cancelación de Títulos". Resolución 83|78, Córdoba, abril diecisiete de mil novecientos setenta y ocho. Y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Ordenar la cancelación, sin perjuicio de los derechos de terceros, de tres millones trescientos cincuenta y siete mil títulos de empréstito valores nacionales ajustables 1975|85, con cupón número cinco y siguientes adheridos, que a continuación se detallan: láminas de veinte mil números: 3504103; 3508092|093; 3511182; 3580322; 3585025|026; 3585492; 3645084|086; 3678969|970; 3757664; 3770681; 3803927|928; 3811401|410; 3615749|750; 3825466; 3825463; 3939221; 3939789|790; 3940657; 3944483; 3944909|910; 3946574; 3946873; 3947694; 3948597; 3949241; 3960336; 3960503|509; 4144125|126; 4145121; 4145599; 4147696; 4147869|871; 4148132; 4148486; 4154983; 4160187; 4160984; 4161457; 4223919|920; 4241318; 4343838|839; 4351369; 4375523; 4378159; 4400129; 4447491|497; 4447563|573; 4455878; 4497132; 4504651|679; 4518914|917; láminas de diez mil números: 2028965; 2120357; 2143717; 2153337; 2185774; 2239327; 2283599; 2283768; 2289338; 2289492; 2350877; 2351360|361; 2352215; 2352232|234; 2352246|260, 2352270|271; 2352273|280. 2762420; 2763100; 2765961; 2853131|133; 2853177|200; 2992080; 2993374; 2998522|524; 2998803; 2998973; 2999299|300. 2999675; 2999953; láminas de cinco mil números: 1005995; 1026617; 1021471; 1031128; 1063205; 1073066; 1132979; 1154231; 1135025; 1185127; 1244715; 1294270|273; 1296111; 1329611; 1336368; 1366134; 1373779; 1377634; 1397072; 1530119; 1551154; 1558154; 1588646; 1597347; 1683716; 1709479|430: láminas de mil números: 0008099; 0009240; 0024233|234; 0067504; 0077403|404; 0087161; 0231544; 0255205; 0276899; 0293273; 0293456; 0290919; 0337534; 0362019; 0362244; 0362852; 0363197; 0363936; 0364194; 0364843|844; 0364899; 0480079; 0490767|788; 0516825|826; 0576783; 0591716; 0604320; 0604349; 0684350; 0684882; 0684963|964; son el total: tres millones trescientos cincuenta y siete mil láminas... "Dr. Miguel Angel Puga, Juez Federal". — La publicación se deberá efectuar por el término de quince días corridos y a sus efectos se acompaña copia de la resolución pertinente. — El Dr. Edgard Horacio Ferreyra y|o quien él designe, se encuentra ampliamente facultado para intervenir en el diligenciamiento del presente.

Graciela Silvia López, secretaria.

$ 146.250.— e.24|4 Nº 72.366 v.15|5|78

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en autos "CORREDOYRA de DELLE DONNE, CARMEN ELENA s/Sucesión" que el martillero Angel Oscar Arellano rematará el 27 de abril de 1978, a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Coronel Cárdenas 2254 entre Chascomús y José E. Rodo, forma parte lotes 9 y 10, manzana T y mide: 7,413 m de frente al SO. por 13,20 costado NO, compuesto de 2 habitaciones, una salita, cocina, baño y patio al frente. — Desocupado. — Base $ 137.583 — Seña 8 % — Comisión 3 %. Se visita de lunes a viernes de 16 a 18 horas. — Sellado boleto 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Informes y prospectos en la Corporación de Rematadores o Larrea 1025, planta baja "F".

Buenos Aires, 10 de abril de 1978. — Julio Campos, secretario.

$ 11.250.— e.25|4 Nº 72.806 v.27|4|78

Nº 13

Judicial. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días en autos: BROCHES HAYMES, RAQUEL CELESTINA s|testamentaría. Exptc. 22.100, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el próximo viernes 28 de abril de 1978, a las 16 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes inmuebles, a saber: 1º) Departamento calle Bulnes Nº 1845, planta baja "A", unidad funcional Nº 1, Capital Federal. Sup. total de la unidad funcional: 49,90 m2. — Porcentual: 1,81 %. — Ad-Corpus. — Consta de living y comedor, un dormitorio, baño y cocina, desocupado. — Por expensas comunes se adeudan: $ 336.424 (fs. 128). — Base: $ 2.500.000. — 2º) Bóveda en el Cementerio S. A. de Padua, de la localidad de San Miguel, Prov. de Buenos Aires. Serie G, Lote 14, Categoría 1ra., Sección 4ª; desocupada. — Base: $ 200.000. — En ambos casos. — Seña: 8 % y Comisión: 3 %, en efectivo. — Se deja constancia que todos los gastos de transferencia de la bóveda (impuestos, tasas, contribuciones, etc.), serán a cargo exclusivo del comprador. — Es condición de estas ventas que las escrituras traslativas de dominio serán pasadas por ante el escribano José Luis La Rocca. — Horario de Visitas: Días hábiles de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1978. — Antonello Tramonti, secretario.

$ 16.300.— e.25|4 Nº 72.660 v.27|4|78

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en el juicio: "NAVAL, JOSE c|ALONSO, ALEJO JOSE s|escrituración, daños y perjuicios", (Expte. Nº 5.433), que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará en Cangallo 1233, Capital, el día viernes 28 de abril de 1978, a las 15.30 horas, el inmueble sito en Ituzaingo, Ptdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, edificado en el lote 6, manz. "H", con frente a la calle Fray Guillermo Butler esquina Villegas. — Sup.: 194,15 m2 — Ocupado por el demandado y su familia. — Visitar de 15 a 18 horas. — Base: $ 3.450.427, retasada. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 19 de abril de 1978. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 8.250.— e.25|4 Nº 72.636 v.27|4|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en los autos "FIBRATEL S.A. s|quieb. incid. subasta", Expte. Nº 44.070, que los martilleros Eduardo Torres y Martín F. Zemboráin (41-0327, 42-4652 y 49-2840), rematarán el día 17 de mayo de 1978, a las 12 hs. en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital el inmueble (con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo) sito en la calle Posadas (hoy 2989|91), entre Bolaños y Blanco Encalada, ubicado en el partido de Lanús, Prov. de Bs. As., paraje denominado "Barrio Industrial Fiorito", señalado en el plano respectivo con las letras "k", "j" y "x" de la manzana 18; Nomenclatura catastral: C-2, S-c M-147, P-4, C-2, Sc, M-147 P-2, C-2, S-c M-147 P-5, respectivamente con una superficie total de 6 896,59 m2 y un total aproximado de 6.930 m2 cubiertos. Desocupado. Base: $ 91.950.000. Seña: 8 o|o Comisión: 3 o|o. Sellado: 5 por mil. Contado o cheques certificado a la orden de los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, siendo a su cargo los gastos de división de los lotes que se subastan con el lote "h". Visitar los días 10, 11, 12, 15 y 16 de mayo en el horario de 10 a 14 hs. Adeuda en concepto de impuestos municipales $ 162.845

Buenos Aires, 30 de marzo de 1978. — Emilio N. Vogelius, secretario.

$ 25.000.— e.21|4 Nº 71.877 v.27|4|78

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4 y Secretaría Nº 7, comunica por dos días en autos: "SANTA GERTRUDIS S.C.A. y otros s, quiebra" (Expte. Nº 27.770), que el martillero Benjamín García Arecha rematará el jueves 27 de abril, a las 16 y 30 horas, en General Hornos 150, de esta Capital, mueble metálico de 2 puertas c|tesoro, silloncitos tapizados, sillón de 3 cuerpos haciendo juego, escritorio 2 cajones tapa fórmica y demás muebles de oficina. Se exhiben martes y jueves de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado en efectivo. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 20 de abril de 1978. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 4.000. e.26|4 Nº 72.943 v.27|4|78

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos: "BIENATI, ELENA A. S. c BRESSANI, MARINA CATALINA s Ejecutivo" (Expte. Nº 39.112|77), que el martillero David N. Almeyra (Cangallo 1593, 3º "F", 35-6328) rematará el 4 de mayo de 1978, a las 15 hs., en Talcahuano 479. Capital, la propiedad sita en Tapiales, Pdo. de La Matanza, Pcia. Buenos Aires, frente hoy Boulogne Sur Mer (antes Av. San Martín 1685|87), entre los Nros. 1677 y 1695 y entre calle Alicó y Millán (antes El Quebracho), que mide: 451 m2. Designación Catastral: Circunscrip. III, Sec. K, Manzana 518, Parcela 7, Partida 10724. Base: $ 560.666, al contado. Se hace saber que en autos se ha denunciado que el bien, al que le faltan detalles de terminación, consta de salón negocio y taller en planta baja y vivienda en altos que explota y habita la accionada. Visítese de 9 a 12 hs. de lunes a viernes. El comprador abonará 8 % de seña, 3 % de comisión, en efectivo, en el acto del remate y constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1978. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 12.000.— e. 25|4 Nº 72.591 v. 27|4|78

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en los autos: "MORATO CARLOS c|SABATO NESTOR y otro s|ejecutivo" Expediente Nº 49.640, que el martillero señor Gustavo de Abella Victorica, rematará el día 4 de mayo de 1978, a las 1[illegible] horas, en la Av. Vélez Sarsfield Nº 1591, Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Un piano marca Dannemann, cuatro sillones tapizados en pana lila, un sofá floreado para hebrena, un juego de living, sofá y dos sillones; una mesa ratona tapa de cerámica, un mesa ratona base de mármol, un reloj de mesa caja de bronce, un arcón de madera c cajones y tapa de mármol, un cuadro óleo firmado Merando Luque, un cuadro óleo firmado J. J. Fantan, una araña de bronce 7 luces y tulipas, una araña de bronce tres tulipas, un aparato de radio y pasa cassette "Sony", un espejo c|marco de cerámica, un sillón tapizado tela roja, un televisor Olimpic antiguo; un televisor eléctrico Zenith portátil, un sillón tapizado raso marrón, un aparato de radio grabador para cassette National Panasonic, modelo R.S.466 F.D.S.; un escritorio tapa de cuero, una biblioteca 6 puertas tres cuerpos y estantes, 12 tomos Diccionario Ilustrado Gran Omeba, Historia Argentina 9 tomos, de José María Rosa; una colección Administración de Empresas, un aparato combinado de bandeja, tocadiscos "Audinac" c|amplificador, estéreo y sintonizador, un juego de comedor estilo español, mesa, aparador, seis sillas y dos sillones tapizados; un mueble aparador tapa de mármol 4 puertas corredizas, aplicaciones de bronce base de mármol. Venta sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata previo pago en efectivo del importe de compra. Exhibición desde el día 28 de abril y el 2 y 3 de mayo de 1978 desde las 10 hasta las 17 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1978. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 14.500.— e.26|4 Nº 72.817 v.27|4|78

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días, en los autos: "FIAT CONCORD S.A. c|LIZARRETA, EDUARDO E. y otra s|ejec. prend." (Expediente Nº 32.367), que el martillero José Luis Casares rematará el día 5 de mayo, a las 10 horas, en la calle Donado 2649, Capital, lugar donde se exhibirá diariamente de 9 a 12 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo automóvil, modelo 600|R, año 1971, motor a nafta, marca Fiat número 2822741 de 36 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 2505155 con su equipo de elementos, standard de fábrica, cinco cubiertas armadas medida 5,20 x 12, crique y herramientas, como accesorios. Unidad nueva, destinada al uso privado en perfecto estado de funcionamiento. Patente y|o título expedido por el Registro de la Propiedad Automotor de la Ciudad de Coronel Suárez e|trámite. En el estado en que se encuentra. Base $ 5.299,37. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 12 de abril de 1978. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 11.250.— e.26|4 Nº 72.897 v.2[illegible]|4|78

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en autos "GRINSPUN, LUIS ALBERTO c|SAVINC, NORBERTO s Ejecutivo", Expediente Nº 3.394|77, que el día 2[illegible] de abril de 1978, a las 10 hs. en la calle Lavalle 1344, piso 1º Dto. "1" de esta Capital lugar donde se exhibe todos los días hábiles de 9 a 11 hs. el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: un equipo de comunicación de avión de 330 canales Nº 4.871, sin marca a la vista y en el estado en que se encuentra. Sin base al contado mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1978. — Juan Carlos Couso, secretario.

$ 5.500.— e. 26|4 Nº 72.868 v. 27|4|78

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos: "EMBON, ISMAEL c PERRUGGIA, JOSE s Ejecutivo", Expte. Nº [illegible].378, que el martillero Aníbal Irelo rematará el 5 de mayo de 1978, a las 16 hs. en Humberto I Nº 2042, Capital, donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18 hs., los siguientes bienes: un televisor marca "Stromberg Carlson", con cinco perillas de controles y selector de canales frontal, con gabinete de formica marrón oscuro, sin número visible; un cassette magnetofónico, manual, marca "Kerin" con dos baffles, sin número visible. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 21 de abril de 1978. — Oscar S[illegible], secretario.

$ 5.500. e.26|4 Nº 72.90[illegible] v.27|4|78

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

El Juez Federal de Azul, doctor Alejandro Sa[illegible] Acuña, hace saber por dos días que el martillero José Amendolara venderá en subasta pública, contado, sin base, en el local de las calles Circo[illegible] y Malvinas de la ciudad de Azul, el siete de Mayo próximo, a las 10 horas, Un laminador Refinador L.A. 8 2 D, completo, con polea de mando, dos volantes de maniobra y 10 caballetes de seguridad; dos camisas para L.A. 8 2 D; Una Refinadora tipo OME F.2; Una Máquina Locri era al vacío modelo NVP-H-Super, percibiendo el total de venta más su comisión del 10 o|o. Juicio DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c| CERAMICA AZUL, S. A. Ejecución Fiscal.

Azul, 13 de abril de 1978. — Jorge Ferro, secretario.

$ 6.000 e. 26|4 Nº 72.812 v. 27|4|78

FRANQUEO A PAGAR